

SOLICITUD DE PLAZA DE MADRUGADORES 2021-2022

- a) Usuarios habituales:
- Alumnos ya matriculados en el centro, en la segunda quincena del mes de abril.
 - Alumnos de nueva matriculación en el centro, en el momento que formalicen la matrícula.
 - Cuando la necesidad de conciliar la vida familiar, escolar y laboral sobrevenga en un momento posterior a los establecidos anteriormente, en cualquier momento durante el curso escolar en que vaya a hacer uso del programa.
- b) Usuarios esporádicos:
- Con una antelación mínima de tres días lectivos a la fecha solicitada de asistencia.

Plazo del 15 al 30 de abril.

- De forma telemática: las solicitudes estarán disponibles en la sede electrónica www.tramitacastillayleon.jcyl.es, una vez se abra el plazo de presentación.
- De forma presencial: Las familias entregarán en secretaria el documento.

IMPORTANTE: En este plazo no se recogerán solicitudes de bonificación para el curso 2021-2022. Para tal efecto se abrirá un plazo en septiembre de 2021.